



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Martes 2 de Julio de 2024

NÚM. 89

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Eva Gómez Soto, frente a Yolanda López Vargas..... 1
 J.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a José de Jesús Salceda Contreras.. 2
 J.S.C.H. Promueve José de Jesús Arteaga Suárez, frente a Martha Dolores Barrera Zarate..... 2

AD-PERPETUAM

- Miguel Zarco García..... 3
 Ma. del Carmen, Salvador, Ma. de los Ángeles, Guillermina, Silvia Leticia, Juan Carlos de apellidos Zamudio Mendoza..... 3
 Juvenal García López..... 4
 Ana Rosa Barajas Gómez..... 4
 Trinidad Rosales Lemus..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció M. Teresa Vázquez Macías heredera de la S.I. a bienes de José Refugio Cuellar Valadez, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75 de La Piedad, Michoacán... 5
 J.S.I. Compareció María Refugio Reyes García a continuar J.S.I. a bienes de José Reyes Vargas, ante la fe del Lic. Mauricio Montoya Manzo, Notario Público No. 169 de La Piedad, Michoacán..... 5

AVISO FISCAL

- Raymundo Moreno García..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
 Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
 Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
 Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 719/2013, que promueve EVA GOMEZ SOTO frente a YOLANDA LOPEZ VARGAS, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

I.- Departamento habitacional ubicado en la calle Andador de Oro, número 310 trescientos diez, edificio 10 diez, departamento A-7 siete, tercer nivel, tipo MX-040-A, colonia Conjunto Habitacional Sicartsa, de la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Surponiente. de fachada principal en tres tramos de 3.16 tres punto dieciséis metros, 4.135 cuatro punto ciento treinta y cinco metros, y 1.725 uno punto setecientos veinticinco metros, con vacío de zona jardinada y andador.

Al Nororienté. de fachada posterior en dos tramos de 7.295 siete punto doscientos noventa y cinco metros, y 1.725 uno punto setecientos veinticinco metros con vacío de patio posterior.

Al Surorienté. de colindancia interior en tres tramos de 1.39 uno punto treinta y nueve metros, con corredor de acceso, 2.54 dos punto cincuenta y cuatro metros, con cubo de escaleras y 2.53 dos punto cincuenta y tres metros, con vacío de vestíbulo de acceso, de fachada lateral en 0.70 cero punto setenta metros, con vacío de área jardinada y en 0.70 cero punto setenta metros, con vacío de patio posterior.

Al Norponiente. de fachada lateral en 7.49 siete punto cuarenta y nueve metros, con vacío de área jardinada y en 1.35 uno punto treinta y cinco metros, con vacío de área jardinada.

Con una superficie total construida de 65.72 sesenta y cinco punto setenta y dos metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$631,000.00 Seiscientos treinta y un mil pesos 00/100 moneda nacional; resultante del único avalúo emitido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocar licitadores a la subasta referida, mediante la publicación de 1 un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y en

los Estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 28 de mayo de 2024.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

40153507219-11-06-24

79-84-89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro del expediente número 1394/2023, sobre pago de Crédito Hipotecario, promovió la moral denominada BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO a través de sus apoderados jurídicos, frente a JOSÉ DE JESÚS SALCEDA CONTRERAS, se señalaron las 14:00 horas del día 14 de agosto de 2024, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto de:

a) Lote marcado con el número 2 de la manzana 2 con frente a la calle Circuito Rey Joas, actualmente casa habitación construida sobre este marcada con el número 83 ochenta y tres del fraccionamiento habitacional tipo interés social denominado Real de Jerico II del Municipio y Distrito de Zamora.

Sirviendo como base para el remate sirviendo como base para el remate (sic) la cantidad de \$1'777,000.00 Un millón setecientos setenta y siete mil pesos 00/100 M.N. y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores.

Zamora, Michoacán, a 05 de junio de 2024.- Atentamente.- Licenciado Miguel Angel Guerrero López.- Secretario de Acuerdos del Juzgado.

40103519561-11-06-24

79-84-89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

SE CONVOCAN APOSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 923/2014, promovido por JOSÉ DE JESÚS ARTEAGA SUÁREZ, frente a José Antonio González Flores, por si y en cuanto apoderado legal de MARTHA DOLORES BARRERA ZARATE, asimismo a esta última en cuanto deudora y mutuaría, se ordenó sacar a remate la finca urbana con casa habitación ubicada en calle David Franco Rodríguez número 310 en la población de Pajacuarán, Michoacán, en la cantidad de \$2'402,880.00 (dos millones cuatrocientos dos mil ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.).

Servirá de base para el remate la cantidad indicada y como postura legal la que cubra las dos terceras parte (sic) de dicho valor.

El remate en su PRIMERA ALMONEDA tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 17 diecisiete de julio del año en curso, convóquese postores mediante la publicación del presente edicto por 3 tres veces, de siete en siete días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en los Estrados del Juzgado Civil y/o Mixto de Primera Instancia de la ciudad de Jiquilpan, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 10 diez de junio de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40003528227-19-06-24 84-89-94

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAA OPOSITORES.

Con esta fecha se tuvo a MIGUEL ZARCO GARCÍA, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 253/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de respecto de:

Predio urbano, urbano (sic) ahora con casa habitación que se localiza en la calle Fray Juan Bautista Moya, sin número de la colonia Guadalupe de la población de Carácuaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte. 20.45 veinte metros, con cuarenta y cinco centímetros, colindando con Florinda Gallegos Salgado.
Al Sur. 20.45 veinte metros, con cuarenta y cinco

centímetros, con Yadirely Tentory Gallegos.
Al Oriente. 10 diez metros, con Cleotilde Santana Morenos.
Y, al Poniente. 11.56 once metros, con cincuenta y seis centímetros, colinda con calle Fray Juan Bautista Moya.

Con una superficie total de 220 doscientos veinte metros cuadrados.

Publíquese el presente edicto en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugar de ubicación del inmueble para que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Tacámbaro, Michoacán, a 6 seis de junio de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

40003531676-24-06-24 89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

CONVOCANDO LICITADORES.

Dentro Juicio Sucesorio Testamentario número 495/2021, denunciado por MA. DEL CARMEN, SALVADOR, MA, DE LOS ÁNGELES, GUILLERMINA, SILVIA LETICIA y JUAN CARLOS, todos de apellidos ZAMUDIO MENDOZA, por propio derecho, sucesión a bienes de ANA MARÍA MENDOZA ZAVALA DE ZAMUDIO, se señalan las 14:00 catorce horas del día 17 diecisiete de julio del presente año, audiencia de remate SEGUNDA ALMONEDA, judicial, siguiente bien inmueble:

Finca urbana ubicada en el lote número 2, manzana 2, marcada con el número 69 sesenta y nueve, con frente a la calle Lázaro Cárdenas Poniente del municipio de Jacona, Michoacán.

Valor total del bien de \$1'349,424.90 (un millón trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro 90/100 M.N.) correspondiente al valor pericial fijado del inmueble.

Zamora, Michoacán, a 7 de junio de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Leonardo López Magaña.

40003533440-25-06-24 89

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de fecha 19 diecinueve de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 369/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JUVENAL GARCÍA LÓPEZ, respecto de la casa habitación, ubicada en el lote 4 cuatro, manzana 5 cinco, de la colonia 15 de Junio, más conocida como colonia Colorín Norte de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte. 16.06 metros, con privada de Cuauhtémoc.
- Al Sur. 16.43 metros, con privada de Niños Héroes.
- Al Oriente. 7.50 metros, con Consuelo Pérez Alcaras.
- Al Poniente. 7.50 metros, con Marcos Sarabia Gutiérrez.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 días hábiles, en el entendido que deberá publicarse un edicto en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 11 de junio de 2024.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40103533720-25-06-24 89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

19 de abril de 2024 se admite Diligencias Información Testimonial Adperpetuam, número 404/2024, promueve ANA ROSA BARAJAS GÓMEZ, para suplir título escrito de dominio:

Adquiere predio urbano casa habitación número 57 ubicado en calle Unión zona Centro de Ixtlán Michoacán, por contrato verbal de compraventa con María Ferrer Gómez el 15 de septiembre de 1999, colindancias:

- Norte. 5.50m Omar Rodriguez Fierros.
- Sur. 7.90m con calle Telégrafos de su ubicación.
- Oriente. 35.50m José Antonio Chavarín Guzmán.

Poniente. 35.50m Alfonso Vaca Guillén.

Superficie 243.30 m².

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 19 de junio de 2024.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

40153521559-25-06-24 89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

TRINIDAD ROSALES LEMUS, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 85/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto del predio antes rústico ahora urbano denominado "Solar y Casa" ubicado en la comunidad de San Nicolás Tumbastatiro, municipio de Morelos, Michoacán, con medidas y colindancias siguientes:

- Al Norte. 68.30 metros, colindando con callejón sin nombre.
- Al Sureste. 67.20 metros, colindando con Javier Guillen Tinoco.
- Al Oriente. 28.00 metros, colindando con callejón sin nombre.
- Al Poniente. 29.50 metros, colindando con Trinidad Leal Lemus.

Con una superficie total de 00-01-79.00 ciento setenta y nueve metros cuadrados.

Predio que fue adquirido por medio de un contrato de compraventa verbal que celebró con J. Isaac Rosales Toledo, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietaria.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 21 de febrero de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40003511294-04-06-24 89

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí M. TERESA VÁZQUEZ MACÍAS en cuanto heredera de la Sucesión Intestamentaria a bienes JOSÉ REFUGIO CUELLAR VALADEZ, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 19 de junio de 2024.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40153521157-25-06-24 89

AVISO NOTARIAL

Lic. Mauricio Montoya Manzo.- Notario Público No. 169.- La Piedad, Michoacán.

Lic. Mauricio Montoya Manzo Notario Público 169, R.F.C MOMM710913D2A, hago constar: Que compareció ante mí la señora MARÍA REFUGIO REYES GARCÍA a continuar en términos del artículo 1129 del Código Procesal Civil del Estado, el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor JOSÉ REYES VARGAS Y/O JOSÉ REYES, que se radicó en el Juzgado Segundo Civil de La Piedad, Michoacán, expediente número 842/2023; y que en su carácter de albacea definitiva realizará la prosecución correspondiente. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 21 de junio de 2024.- Atentamente. (Firmado).

40103533038-25-06-24 89

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Zamora, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estdo (sic), se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. RAYMUNDO MORENO GARCIA, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, la cual adquirió por compra venta que realizó a Ma. Rosalia Garcia, respecto del predio ubicado en la calle avenida Educación número 51, colonia FOVISSSTE, de esta ciudad, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Zamora, Michoacán tiene las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte. 9.41 metros, con Raymundo Moreno García.
- Al Sur. 10.25 metros, con Ayuntamiento de Zamora, Michoacán.
- Al Oriente. 6.98 metros, con Noemí Rosas Gerónimo.
- Al Poniente. 7.08 metros, con Ayuntamiento de Zamora, Michoacán.

Según avalúo de fecha 21 de diciembre de 2023, tiene una superficie de 68.96 m² y se le asignó un valor catastral \$218,051.00 (ciento treinta y dos mil quinientos (sic) pesos 00/100 M.N.).

Respetuosamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Administrador de Rentas.- C. Maria Teresa Oregel Ayala.

El suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Zamora, certifica: Que el presente aviso será publicado a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Zamora, Michoacán, a 22 de diciembre de 2023.

40003533158-25-06-24 89

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL